

Exp. 103448

Quito, 17 de noviembre de 2015

Señor
Mentor Pico Fuentes
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A., en su sesión celebrada el lunes 16 de noviembre de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

La compañía que hoy se denomina ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil el 23 de noviembre del año 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 07 de febrero del año 2001

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y mucho agradeceré se sirva dar razón de su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



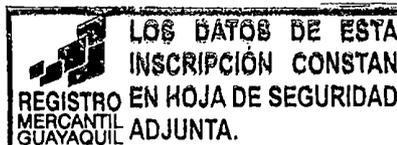
Ab. Marcelo Espínel Vallejo
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación y me comprometo a cumplir con las funciones que estatutariamente me corresponden.

Quito, 17 de noviembre de 2015



Mentor Pico Fuentes
CC. 180201444-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.412
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ISO & CALIDAD, ISOCAL S.A.**, a favor de **MENTOR PICO FUENTES**, de fojas **46.689 a 46.691**, Registro de Nombramientos número **15.026**.

ORDEN: 57412



Guayaquil, 08 de diciembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1292867

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUATEMALA

RECIBIDO

22 DIC 2015 HORA: 11:40

Nombre:

Apellido:

Nancy Morales